



IMM convocó concurso de murales

La Intendencia Municipal de Montevideo convocó a un concurso de murales, a desarrollarse en el recién inaugurado Centro de Visitantes de los Humedales de Santa Lucía.

Podrán participar todos los artistas plásticos uruguayos mayores de 18 años con ciudadanía natural o legal, o extranjeros con más de 5 años de residencia. La obra ocupará la fachada sureste y la pared interior del Centro de Visitantes. El plazo para la presentación de las propuestas vencerá el 11 de julio de 2008.

Los diseños tendrán libertad expresiva. Se plantea un argumento general, que debe incluir los conceptos de biodiversidad representada por la flora y fauna del humedal, así como la inclusión del hombre haciendo un uso racional de los recursos, en forma sustentable (junco, cangrejo, pesca, recreación, deportes náuticos, etc.).

El argumento para el mural de la pared interior, mucho más pequeño, en la entrada debe representar un paisaje del humedal, y dentro las formas de protegerlo, las tareas de los guardaparques destacando las visitas guiadas y las tareas que no se pueden realizar a fin de preservar el ambiente: no acampar, no realizar fuego, no cazar, no cortar ni extraer árboles ni plantas, etc.

El Departamento de Desarrollo Ambiental de la IMM entregará, junto con las bases, información necesaria para que los artistas recojan datos e imágenes que serán utilizados en los diseños. La no utilización de elementos o imágenes que no estén en este material no será impedimento para la correcta evaluación del trabajo presentado por el artista.

Los diseños estarán pensados para ser pintados, en una segunda etapa, con pinturas plásticas. La realización estará a cargo de un equipo o empresa idónea, que actuará bajo la dirección del diseñador ganador del concurso.

Material a presentar

Hasta el día **11 de julio** de 2008 se recibirá el material que presentará cada artista para participar en la primera selección y posterior premiación, en las Oficinas Centrales del Departamento de Desarrollo Ambiental, en el 3er. piso del Palacio Municipal, en el horario comprendido entre las 10 y las 12, de lunes a viernes.

Este material constará de:

Sobre cerrado con datos personales conteniendo

-Nombre completo, cédula de identidad, dirección y teléfono. Este sobre tendrá afuera escrito el seudónimo que tendrá cada diseño.



Diseño con seudónimo

-Cada artista podrá presentar hasta tres diseños firmados con diferentes seudónimos.

Los diseños deben estar realizados en cualquier técnica, sobre soporte a elección, de medidas no menores a 50 x 50 cm. ni mayores a 80 x 80 cm. presentados sobre superficie rígida.

El artista podrá adjuntar, si lo deseara, explicaciones o argumentaciones teóricas en papel dentro del mismo sobre del diseño, firmados con el seudónimo correspondiente.

Entre todos los participantes presentados se seleccionarán hasta 10 artistas que expondrán sus diseños.

El Jurado de selección y premiación estará integrado por:

-En representación del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo, Enrique Badaró y la bibliotecóloga Alicia Comesaña;

-En representación de las fuerzas vivas del pueblo Santiago Vázquez, la directora del Colegio Nuestra Señora de la Guardia, maestra Rosa Bársena.

Premiación

El jurado otorgará:

-Un primer premio de U\$S 1.000.

-Un segundo premio de U\$S 300.

-Un tercer premio de U\$S 200.
